

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

12497

Información pública del Consell Insular d'Eivissa relativa al proyecto de Reforma de los baños de planta baja, habilitación de vestuario en planta piso y creación de rampa accesible en el parking del Recinto Ferial de Eivissa, av. Sant Antoni de Portmany, polígono 2, parcela 5, TM Ibiza

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa de fecha 22 de diciembre de 2023 se ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto:

Proyecto denominado *Proyecto técnico en 3 fases de: reforma de baño en planta baja, habilitación de vestuario en planta piso y creación de rampa accesible en parking* redactado por Sr. Raul Ferrer Cabezuelo, núm. 347 del COAATEEEF, con el visado núm. 2023/00923 - 05/12/2023 y un precio de ejecución sin IVA de 164.072,29€ (ciento sesenta y cuatro mil setenta y dos euros con veintinueve céntimos) más 34.455,18€ (treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros con dieciocho céntimos) correspondiente al 21% de IVA y un total de 198.527,47€ (ciento noventa y ocho mil quinientos veintisiete euros con cuarenta y siete céntimos) presupuesto con IVA.

El mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en los Servicios Técnicos del Departamento de Presidencia, Hacienda, Gestión Económica y Deportes de este Consell Insular d'Eivissa (Avda. España, núm. 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días desde el día siguiente de la publicación, todo en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 22 de diciembre 2023

El jefe de servicio de Servicios Técnicos
Francisco Funes Alcaraz

